CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

jsk/cco
S.52ª/364ª

Oficio N°12.729

VALPARAÍSO, 9 de agosto de 2016

Tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE INDAGAR LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN EL FRAUDE FISCAL OCURRIDO EN EL EJÉRCITO, A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE, DESDE EL AÑO 2011 A LA FECHA", el diputado señor Ricardo Rincón González ocupará hará uso del cupo que dejó el diputado señor René Saffirio Espinoza.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE INDAGAR LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLÍTICAS INVOLUCRADAS EN EL FRAUDE FISCAL OCURRIDO EN EL EJÉRCITO, A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE, DESDE EL AÑO 2011 A LA FECHA.